



Expediente: 7915/18

Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-PERITO

9000000000 - MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A., -DEMANDADO

20175262858 - GRAMAJO, JULIO-POR DERECHO PROPIO

20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7915/18



H106038277545

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE N° 7915/18

En 26 de diciembre de 2024 no se confecciona CÉDULA al domicilio real del demandado por falta de MOVILIDAD que deberá proveer el interesado/a. cma. fdo. secretaría.

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.